

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN AL NIÑO Y LAS VÍCTIMAS JUVENILES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Telma Sanchez Vendruscolo¹
Maria das Graças Carvalho Ferriani²
Marta Angélica Iossi Silva³

Se trata de un estudio con aproximación cualitativa que buscó conocer y analizar las representaciones sociales de los trabajadores sociales acerca de la atención al niño y al adolescente víctimas de violencia doméstica. Para la recolecta de los datos, utilizamos entrevistas semiestructuradas y observación participante. El análisis de los datos se inspiró en la hermenéutica dialéctica. Las categorías empíricas que emergieron de las representaciones de los sujetos fueron: "ausencia de política", "no coger en los brazos porque no fue cogido" y "atención social" sobresaliendo el aspecto político-económico como determinante de la violencia; los aspectos culturales, perpetuando un ciclo de la violencia en las familias. Un paso importante que se debe dar es la formulación de políticas públicas para todos los niños y adolescentes y no políticas de excepción, solamente para aquellos en situación de "riesgo personal y social".

DESCRIPTORES: políticas públicas, trabajadores; servicios sociales; niño, adolescente, violencia doméstica

PUBLIC CARE POLICIES FOR CHILD AND ADOLESCENT VICTIMS OF DOMESTIC VIOLENCE

This is a qualitative study that aimed to know and analyze the social representations of social workers regarding the assistance to the child and adolescent, victims of domestic violence. The data collection was carried out through semi-structured interviews and participant observation. The data analysis was based on the hermeneutic-dialectic perspective. The empirical categories that emerged from the subjects' representations were: "lack of policy", "do not support because have not received support", and "social assistance" whereas the political economic aspect was highlighted as determinant of violence; the cultural aspects, perpetuating a cycle of violence in the families. An important step must be taken is the formulation of public policies directed to all children and adolescents and not policies of exception, directed only to those who are in situation of "social and personal risk".

DESCRIPTORS: public policies; workers; social service; child; adolescent; domestic violence

AS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENDIMENTO À CRIANÇA E AO ADOLESCENTE VÍTIMAS DE VIOLÊNCIA DOMÉSTICA

Trata-se de um estudo de abordagem qualitativa que buscou conhecer e analisar as representações sociais dos trabalhadores sociais em torno do atendimento à criança e ao adolescente vítimas de violência doméstica. Para coleta dos dados, utilizamos entrevistas semi-estruturadas e observação participante. A análise dos dados inspirou-se na hermenéutica dialéctica. As categorias empíricas que emergiram das representações dos sujeitos foram: "ausência de política", "não dar colo porque não teve colo" e "atendimento social", sobressaindo o aspecto político-econômico como determinante da violência e os aspectos culturais, perpetuando um ciclo de violência nas famílias. Um passo importante que deve ser dado é a formulação de políticas públicas para toda criança e adolescente e não políticas de exceção, somente para aqueles em situação de "risco pessoal e social".

DESCRIPTORES: políticas públicas; trabalhadores; serviços de assistência social; criança, adolescente; violência doméstica

¹ Assistente Social, Doctor en Enfermería en Salud Pública, Profesor Adjunto de la Universidad de Ribeirão Preto, Brasil, e-mail: telmavend@terra.com.br; ² Profesor Titular, e-mail: caroline@eerp.usp.br; ³ Profesor, Doctor, e-mail: maiossi@eerp.usp.br. Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto, de la Universidad de São Paulo, Centro Colaborador de la OMS para el desarrollo de la investigación en enfermería, Brasil

INTRODUCCIÓN

A pesar de las profundas transformaciones dentro de los escenarios nacional e internacional⁽¹⁻⁴⁾, como parte de una política pública y un deber del Estado, la atención a niños y adolescentes está marcada en algunos casos dentro de la esfera pública y privada, por un criterio singular, el cual se caracteriza por la buena voluntad, por la caridad, así como por la negación al derecho de ciudadanía.

Se entiende que la doctrina de protección integral se refiere al proceso de reconstrucción de valores, de cultura y de una nueva postura, es decir la generación de nuevas prácticas sociales y de protección.

Especialmente en el Brasil, la doctrina de protección integral al niño y al adolescente fue consolidada buscando promover en esta población los derechos de todos los ciudadanos, considerando su condición de personas en desarrollo y en riesgo con un conjunto de derechos, los cuales deben ser priorizados a través de las políticas públicas⁽⁵⁾.

El que la población de "niños y adolescentes" no sea homogénea, es decir se reconozca sus desigualdades, generó históricamente culturas y códigos distantes, en vez de la promoción de la equidad. La desigualdad reforzó el "apartheid", a través del cual se desarrolló el plan legal elaborado por leyes "especiales" para niños pobres, considerando que los niños eran tratados como objeto y no como sujeto. Este cambio legal altera sustancialmente la visión sobre la infancia: el derecho refuerza la universalidad y la creencia en la aptitud de este grupo etéreo con relación a sus obligaciones y derechos como parte de una vida ciudadana. Por lo tanto, no es suficiente que las necesidades básicas de niños estén asegurados. Una comprensión más profunda del significado de pensar en el niño como un sujeto, supone preocuparse con la calidad de la oferta de los servicios de atención brindados.

Esta atención puede ser ofrecida a través de la forma emancipadora, permitiendo su poder de elección o puede ser ofrecida manteniéndose un vínculo tutelar y profundizando de esta forma el estigma de sumisión. La acción educativa en la familia, el proceso de socialización y las políticas sociales, pueden por tanto contribuir en la formación de sujetos o para mantener la exclusión y la falta de ciudadanía.

La concepción del paradigma que el niño y adolescente como sujetos, representa una posible

ruptura de orden social, existe actualmente una demanda de justicia y equidad social, no solo con relación a la cantidad de servicios, sino también de acciones dirigidas para el conjunto poblacional infantil-juvenil. Lo cual es imprescindible, pues es un cambio en la forma de gestión de las políticas sociales dirigidas al grupo de niños visibles y ocultos, de esta forma se eleva su nivel de introducción social.

Bajo esta perspectiva, buscamos en esta investigación conocer y analizar las Representaciones Sociales de la Atención a Niños y Adolescentes, víctimas de violencia doméstica de trabajadores sociales y dirigentes de servicios, estableciendo la relación entre las representaciones sociales y las acciones sociales de los sujetos, teniendo como referencia el Estatuto del Niño y el Adolescente⁽⁴⁾.

Para comprender la política de atención al niño y al adolescente y, conocer las opiniones y la percepción de los técnicos y dirigentes, fueron establecidas dos categorías de análisis: "la atención a niños y adolescentes" y el "sentido común y el buen sentido". El sentido común es la síntesis espontánea de lo que las personas piensan dentro del ambiente social, es un pensar difuso, siendo el ambiente social un "educador" importante e intenso, que genera la necesidad de instalar en esa formación un nuevo proceso educativo, o una línea hegemónica de acuerdo con la orientación de la clase social⁽⁶⁾.

Este aspecto nos abre la posibilidad de entender la existencia de conocimientos previos por los profesionales de salud que ejercen y dirigen las políticas públicas y su concepción del mundo, la que muchas veces expresa pensamientos elaborados en un pasado remoto ya superado, los que deben ser analizados para dar lugar a un pensamiento más actual.

El sentido común es producto de la introducción del hombre en la historia, son ideas y opiniones desagregadas, desconectadas de un pensamiento genérico en una determinada época y ambiente popular. La sociedad camina a través del sentido común construido y reconstruido por los actores sociales a través de periodos históricos, con la finalidad de mantener ciertas conductas y comportamientos trazados por ideologías dominantes, denominadas representaciones sociales, las cuales están presentes en los hábitos, costumbres, creencias y valores del pueblo. Son estas representaciones sociales, las que pretendemos alcanzar con este estudio.

La interrogante es que debemos reconocer que aún tenemos en nosotros, elementos del sentido común, elementos de conocimiento adquirido en los diversos lugares y momentos, que a pesar del conocimiento del ser poder, el conocimiento por si solo no nos permite retroceder a la propia síntesis de la historia de la cual somos parte, como resultado del pasado.

Con respecto a la categoría, la atención al niño y al adolescente, una primera interrogante que nos permitió reflexionar, es la prevalencia de políticas para la población pobre. La política de atención al niño y adolescente se ha caracterizado por la atención a un determinado segmento de la población pobre y excluida, estando conectada a los efectos del sistema de producción capitalista, las cuales son denominadas de *Políticas Asistenciales*. El estado brasilero respondió a la demanda creciente de asuntos sociales, principalmente con respecto al aumento de la marginalidad, con una compleja red asistencial, destinada a atender a grupos específicos, "grupos de riesgo". Estas políticas sociales residuales tienden a asumir un rol prioritario asistencial debido a la situación de pobreza de gran parte de la población.

Verificamos que las respuestas surgidas por el Estado, para la atención del aspecto social del niño y adolescente fueron esencialmente asistenciales y dirigidas a una población de niños y adolescentes pobres, sin escuela y sin políticas sociales básicas.

Otro punto a ser destacado es la presencia de la sociedad civil y del Estado en la atención al niño y adolescente, asumiendo en determinados momentos la hegemonía de uno de estos actores, y en otros compartiendo posiciones. Esta permeabilidad de acciones indica para la sociedad brasilera, la apropiación de un bien público de forma privada⁽⁷⁾.

No debemos dejar de mencionar que algunos grupos privados en especial posterior a la década de 1990, defendieron el espacio público como un espacio de derechos del niño y del adolescente.

Un actor social que participó y participa activamente en la atención al niño y adolescente pobre y excluido es la Iglesia Católica, actuando en este espacio difuso los sectores públicos y privados. Así mismo, encontramos la relación intrínseca que se estableció entre los diversos marcos jurídicos y la atención al niño y adolescente, justificándose la influencia de las legislaciones en el desarrollo histórico de las políticas para este segmento y explicando los diversos servicios y programas.

Entendemos que esta relación entre la política de atención y los marcos jurídicos, también conocida como una "cultura judicial de políticas sociales complementarias", adaptó la estructura judicial (Tribunales de Menores) para un rol que complementó las políticas asistenciales⁽⁸⁾.

El poder judicial pasó a ser una posibilidad del niño y adolescente para tener acceso a las políticas sociales básicas y a los programas asistenciales. Por su significado para las políticas de atención, se pueden caracterizar en un primer momento como "situación irregular e institucionalización" y un segundo como "sujetos de derechos y protección especial".

Esta configuración de las políticas sociales es responsable, en gran parte por la insatisfacción característica de las acciones sociales gubernamentales. La situación de marginalidad, considerada como prioridad en la agenda política y económica, es también encontrada en la producción bibliográfica del área. Posterior a la década de 1980, se observó un interés reciente de investigadores en las políticas sociales, en especial aquellas dirigidas a la atención de niños y adolescentes.

METODOLOGIA

Se trata de una investigación estratégica con enfoque cualitativo. Considerando los principios metodológicos, elegimos las representaciones sociales⁽⁹⁾.

Para realizar este estudio, tomamos en cuenta las directrices y normas reglamentarias sobre investigaciones que involucran seres humanos, dadas por la resolución n° 196 de 1996 del Consejo Nacional de Salud. Siendo así, el proyecto fue apreciado y aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Enfermería de Ribeirao Preto/SP.

El escenario de investigación fue la División de Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo de la Secretaria de Atención Social de Ribeirao Preto, São Paulo, que posee un conjunto de programas y servicios dirigidos a niños y adolescentes en situación de riesgo personal y social, siendo así distribuidos: Servicio de atención Social; Alo-Niño; Servicio de Retorno; Programa de Apoyo y Orientación Familiar; Programa Municipal de Auxilio Financiero a las Familias, Niños y Adolescentes Carentes de Recursos Materiales; Familia de Acogida; Familia Sustituta; Pedagogía de la Calle; Programa de Erradicación del

Trabajo Infantil; Medida Socioeducativa y Libertad Asistida; los abrigos Centros de Atención del Niño y Adolescente Víctima -CANAV y Casa Travesía. Nos detuvimos en el análisis de uno de los programas públicos - el Programa de Apoyo y Orientación Familiar [PAOF], que atiende en promedio mensual a 440 familias con 995 niños y/o adolescentes que sufrieron violencia doméstica, estableciendo una relación promedio por personal técnico de 44 familias, pudiendo ser considerado como caso nuevo y/o en seguimiento.

Como sujetos de este estudio se constituyeron todos los profesionales del PAOF y sus dirigentes, totalizando 12 participantes, es decir, tres dirigentes, seis asistentes sociales (siendo un profesional para Alo - Niño), dos psicólogas y una terapeuta ocupacional.

Para la recolección de datos, utilizamos la entrevista semi-estructurada y la observación participante, realizada por la investigadora y alumnos becados, lo que nos permitió explorar los datos relacionados con la institución y recolectar elementos que puedan denotar el tipo de atención que esta siendo brindado y el significado de esta atención.

Para asegurar la privacidad y el sigilo de los datos utilizamos un sistema de identificación de los entrevistados por medio de letras: dirigentes - C; asistentes sociales - A; psicólogas - P y terapeutas ocupacionales - T.

El análisis de datos se fundamentó en el método hermenéutico-dialéctico que propone esencialmente una comparación de articulación entre el material de los testimonios de los trabajadores sociales y de la observación, aliada al escenario de instituciones sociales que componen el contexto social, con la finalidad de comprender los testimonios como resultado de un proceso social de conocimiento. Para la operacionalización, ordenamos y clasificamos los datos - es decir, lectura y relectura del material recolectado con la elaboración de categorías empíricas en base al fundamento teórico.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

La investigación tuvo como eje, la problemática de la violencia doméstica a la que son expuestos los niños y adolescentes, en su casa y en los espacios sociales de convivencia dentro de la comunidad, siendo atendidos en el programa de

apoyo y orientación familiar, así como las familias son referidas a los Consejos Tutelares, Promotores y Juez de la Jurisdicción de la Infancia.

La operatividad del programa es efectivo a través de la atención individual y grupal tanto para los niños y adolescentes, víctimas de violencia doméstica física, sexual, psicológica, negligencia y abandono, como para sus familias. Para realizar el trabajo propuesto los profesionales organizaron la atención de acuerdo con la procedencia de la familia, utilizando el lugar de domicilio. Esta metodología tiene por objetivo contar con un profesional de referencia para cada región, de esta forma se conoce a la población, a las instituciones públicas y privadas del área de trabajo y en consecuencia a todos los profesionales involucrados en la atención.

Durante el periodo de seguimiento de la familia, el profesional trabaja para incentivar la introducción de la familia en la comunidad - teniendo como red de apoyo: jardines infantiles; núcleos; atención de salud; actividades de formación técnicas; salario mínimo; apoyo alimenticio entre otros. Los grupos son formados a partir de demandas de familias, buscando introducir temas relacionados con la violencia doméstica; educación de sus hijos; relaciones familiares y de parejas; la adolescencia y las drogas.

En el conjunto de testimonios identificamos tres categorías empíricas: "*ausencia de política*", "*no dar regazo porque no tuvo regazo*" y "*atención social*" las cuales abarcan las representaciones sociales de los trabajadores sobre la atención del niño y adolescente víctima de violencia doméstica.

Las categorías empíricas resultantes representan nuestras reflexiones sobre las representaciones sociales de los profesionales que intervienen en la atención a niños y adolescentes víctimas de violencia doméstica, y que pueden ayudar en la interpretación de este fenómeno por parte de trabajadores sociales de otras organizaciones gubernamentales o no, que trabajan en programas y servicios de protección para el niño y adolescente brasileiro, contribuyendo para el análisis de este proceso de implantación/evaluación de las Políticas de Atención al Niño y al Adolescente.

Ausencia de política

La realidad de vida de niños y adolescentes y sus familias, víctimas de violencia doméstica

atendidos en el PAOF y en los demás servicios y programas de la División del Niño y el Adolescente en Situación de Riesgo, está caracterizada por un nivel de pobreza, vivienda precaria, problemas nutricionales, desempleo, educación en particular la evasión escolar como se evidencia en el testimonio a seguir:

[...] Fruto de una realidad, de un modelo económico que es cada vez más excluyente principalmente para las familias más pobres y por el aumento de personas desempleadas en la sociedad, así como por la venida del narcotráfico, el cual es muy influyente, principalmente en las grandes ciudades o ciudades del tamaño de Ribeirao Preto (C1).

Estudio e investigaciones en el área de la violencia y sus causas indican que dentro de varios factores, el desempleo y la pobreza aparecen como responsables por la frustración y el estrés, que a su vez, pueden conducir a prácticas de abuso^(7,10-11).

Aún en estos estudios, los autores observan que las condiciones de trabajo tienen que ser consideradas como factores que pueden también aumentar el estrés y la frustración personal. La extensa jornada de trabajo y la disciplina rígida entre los principales, aparecen como causas más frecuentes en el perfil del agresor.

Para el caso de Ribeirao Preto, las contradicciones sociales debido al flujo migratorio y la desocupación del campo para ir a zonas agroindustriales, utilizando la mano de obra temporaria, es parte del escenario en el cual la población que llega encuentra dificultades de acceso al trabajo, habitación, saneamiento, escuela y jardines para sus hijos. Este escenario durante los años 1990 resultó en un proceso intenso de precariedad de las condiciones de vida, principalmente de las zonas periféricas de la ciudad, en donde se da la exclusión social.

[...] por ejemplo, para aquel niño que no tiene acceso a nada, es difícil poner límites, porque el niño y la familia cansan. Entonces creo que no es solo una historia de vida, es una historia actual enfrentada por los padres. Porque un adolescente que nunca tiene nada, no tiene zapatillas, no tiene refrigerio, no tiene televisión, es difícil, es difícil para los padres usar otras formas para colocar límites, pues el no tiene mas nada para perder (P2).

Estudio en campo geográfico y económico indican al interior del estado de São Paulo como una de las áreas del país que mas crece, recibiendo un gran flujo de inversiones en los sectores económicos de tecnología⁽¹²⁾. Este crecimiento económico de las ciudades del interior, debido a los inversionistas y a

la tecnología en el sector azucarero/alcohólico para Ribeirao, tuvo como consecuencia la intensa urbanización debido al tamaño de la ciudad, generando desigualdades sociales acentuadas y marginación urbana.

Las contradicciones de Ribeirao Preto pueden ser explicadas por la distribución de recursos, prioritariamente para satisfacer las necesidades de las empresas hegemónicas y de las clases más ricas de la ciudad. Las inversiones y la tecnología no son hechos que se dieron de forma equitativa, lo cual generó problemas en los sectores de transporte, comunicación, electricidad y servicios básicos. La estructura de la ciudad favoreció la acumulación y concentración de las grandes empresas en perjuicio de los intereses sociales.

Por lo tanto en estas últimas décadas, la ciudad observa un cuadro de crecimiento en los problemas sociales, generados por la divergencia entre la evolución económica y social, como se puede evidenciar en el segundo testimonio.

[...] la ciudad crece y los problemas van aumentando, los niños y adolescentes terminan siendo víctimas de este desarrollo desordenado en nuestra sociedad (C2).

En este contexto, los espacios públicos de atención siempre tuvieron una demanda de los segmentos de la población castigados por la pobreza, ocupando un lugar en las políticas públicas, "de sustituto ideológico y de retracción de las políticas sociales básicas"⁽¹³⁾.

Esta política fue y ha sido estigmatizante y segmentadora, pues divide y rotula a los hijos de las clases pobres - carente, abandono, conducta antisocial, infractor, delincuente - , creando de esta forma un círculo perverso. La Política de Atención al Niño y al Adolescente estigmatiza y es estigmatizada, pues se considera como un lugar de pobres para pobres, un espacio ideológico presente en la imaginación de las familias de clase media y rica de nuestra sociedad. En el testimonio a seguir se percibe claramente esta situación:

El promedio, superior a la clase media, busca consultorios. Esta familia no quiere ser expuesta dentro de un proyecto público municipal. Él ya busca consultorios (P3).

En síntesis, el escenario en el cual la atención al niño y al adolescente víctima de violencia doméstica esta estructurado, es un campo con gran resistencia a los diferentes sectores que actuaron negativamente frente al reconocimiento de los derechos sociales. Tales elementos indican que el

cambio depende en gran parte de la relación de fuerzas, producto de la composición de varios espacios de participación - consejos - y de los dirigentes institucionales responsables por la implementación de la legislación vigente.

No dar regazo porque no tuvo regazo

Esta categoría empírica, presente en el testimonio de los sujetos de investigación, trae aspectos culturales de la violencia doméstica, como característica cíclica en sus contextos. Las representaciones sociales de los trabajadores, con respecto a la atención a las víctimas de violencia doméstica, muestran como resultado la confirmación de violencia en los testimonios de los familiares: madres, padres, abuelos, tíos y/o responsables, en las entrevistas individuales y en el trabajo de grupo de la División de Riesgo.

Muchas veces ellos no están concientes. El comportamiento aparece, pero no se ponen a pensar en aquello que se repite, como sucede y porque se permitió, [...] (P1).

Aspecto, cultural [...] las personas dicen mucho "yo lo golpeo...yo necesite golpearlo", "el niño golpeado es bien educado", "esto ayuda mucho en la educación", castigo físico, es visto así, como beneficio para la educación. (A5)

Los actores sociales entrevistados que trabajan en las políticas de atención, escuchan cotidianamente de las familias testimonio sobre que el modelo mas apropiado de educar al hijo es "la pedagogía de la palmada", "natural y correcta" en la concepción de la familia y ratificado en nuestra cultura, conducta interiorizada a través de una relación asimétrica de poder, centrado en el adulto⁽¹⁰⁾. La historia social de la infancia ha mostrado la presencia de una violencia que es inherente a las relaciones interpersonales de adulto - niño, fundamentadas en el supuesto del poder del adulto sobre el niño.

Los trabajadores sociales serian los profesionales que deberían dar materialidad al ENA y sus proposiciones. Sin embargo en los testimonios de los actores sociales, podemos observar que en su cotidiano durante la atención continuamos recibiendo familias con situaciones multi-problemáticas y estructurales, pero nada "podemos hacer".

El rol del trabajador social es tener una actitud mas comprensiva, en relación a la sanción legal, utilizando para ello las técnicas eficaces en vez de la caridad y/o represión. Verificamos de esta forma, un conjunto de nuevas profesiones sociales que no se vinculan a una

única institución y que trabajan con grupos populares, con el objetivo primordial sobre la patología en la infancia, tanto en aquella en peligro, como la que sufre violencia doméstica y en la infancia delincuente⁽¹⁴⁾.

El trabajador social en su labor con niños, adolescentes y familias presentan concientemente o no, trazos, conceptos e ideas no actuales al Estatuto del Niño y del Adolescente⁽⁴⁾. Podríamos decir que la atención al niño y al adolescente ha sido influido en el transcurso histórico por el saber, sea por la situación social brasilera o por las pocas inversiones sociales en las Políticas Sociales Básicas, las que continúan hasta nuestros días.

De esta forma, creemos que a pesar que los trabajadores sociales tengan una nueva visión instrumentalizada del niño y adolescente como sujeto de derechos; la situación social y la Política Pública de Asistencia Social, así como las demás Políticas de Atención establecen su forma de trabajo frente al niño, adolescente y su familia, limitando la posibilidad de crear respuestas propias y creativas para la atención al niño y adolescente.

Estas contradicciones de atención al niño y adolescente son percibidas por los sujetos investigados, quienes buscan desde la implantación del servicio, mejorar la calificación profesional para calificar al servicio, realizando cursos de especialización y participando en programas de post-gradado en universidades públicas.

Atención social

Esta categoría empírica está relacionada con las prácticas sociales de intervención profesional y conforme el testimonio de los actores sociales, expresa la atención al niño y al adolescente víctima de violencia doméstica, teniendo el rol de ser un canal de introducción de las familia en el área social.

Nosotros realizamos actividades sociales. Los adolescentes que no tienen una vida "ordenada" igual que en la clase media, que no conocen el cine, que no conocen el shopping, que no conocen un bosque, así, este proyecto ofrece esta atención...Es también respetando una vez por mes los cumpleaños, las actividades de festividad, durante todo el año, fiesta de junio, Navidad, día de las madres, fechas conmemorativas importantes. Existe de esta forma esta actividad educativa, el grupo ya asistió a charlas sobre drogas en el ejercito, ya asistió a charlas sobre violencia domestica que fueron dadas en el M., hice una invitación, después de las actividades culturales, ya fuimos al teatro, al cine, y así (P3).

A pesar que los documentos oficiales de la Secretaria Municipal de Asistencia Social, indican claramente las atribuciones de cada profesional - asistente social, psicólogo, terapeuta ocupacional, enfermeros, pedagogos, entre otros- las demandas de las familias y de sus hijos se reproducen en acciones sociales básicas, reflejando de este modo, la "atención social" en donde se observa carencia social en familias e imponiendo limite a las propias acciones profesionales del PAOF.

Considerando los objetivos a ser alcanzados por las instituciones estatales, la falta de presupuesto, la falta de personal calificado, el aspecto social y el rol de los funcionarios y usuarios del servicio social del Estado la promulgación de la ENA es incoherente con las actividades, al mismo tiempo que corrigió problemas de los programas creados anteriormente por el Estatuto del Niño y del adolescente, pues tenemos que considerar que el Estado atiende al mayor número de niños y adolescentes a través de programas de emergencia, así como para segmentos específicos, intentando minimizar la profunda situación de pobreza de su población con bajo salario⁽¹⁵⁾.

Estas reivindicaciones de las familias fueron observadas en la puerta de entrada del servicio, cuando una familia "cuenta" a la otra, lo que consigue con la atención, las solicitudes en entrevistas individuales y en las reuniones grupales con padres y/o responsables y con adolescentes. A veces la familia busca el servicio de protección especial solo para ser incluida en la red básica del municipio, estando más accesible para el ingreso de niños, adolescentes y sus familias en los diversos programas y servicios municipales.

Debemos también recordar que, tal servicio viabiliza el acceso a beneficios sociales, como carnet-alimentación, programa de salario mínimo, programa municipal para el niño y adolescente carente de recursos sociales.

Esta madre para que puede también llevar a su niña, ella requiere permanecer en el Programa de Auxilio, pues ella no tiene ni condiciones de comprar el pasaje de ómnibus para ir hasta la atención psicológica. Entonces, uno percibe que solo una atención completa en todas sus áreas, es que podría facilitar esta situación (A2).

Así como el Estado no ofrece programas y servicios sociales universales, la atención especial gubernamental es un privilegio de pocos. Los profesionales muchas veces en la "atención social" realizan "triage" en la red pública básica, para saber

cual situación es prioritaria y "merece" la vacante, la cual puede también ser negada, dependiendo del equipo público, por ejemplo, los jardines. Por lo tanto, en algunos casos es a través de la atención realizada por los profesionales de servicio social que depende la satisfacción de las necesidades sociales básicas de este segmento de la población.

A los trabajadores sociales de la División del Niño y del Adolescentes en Situación de Riesgo y del equipo técnico de Estado se les pide para escuchar la demanda reprimida de los problemas sociales de la ciudad y, a pesar de la prioridad para la introducción de la familia en los servicios sociales básicos no siempre es posible responder de forma satisfactorio. El equipo funciona como un paliativo, no siempre efectivo, para los problemas cotidianos enfrentados por el cliente asistido. Los profesionales en este sentido, se vuelve instrumentos de compensación por la ausencia de garantías sociales y hasta de la propia estructura del servicio público, al cual se encuentran vinculados.

Con la "atención social" el Estado asume que la población sufre violencia usualmente, al crear programas para la atención del niño y del adolescente, víctimas de violencia doméstica enfrentando algunos puntos críticos como: las condiciones sociales y económicas del niño, del adolescente y sus familias; el mantenimiento de prácticas profesionales que transforman la violencia doméstica, centrando su trabajo en el problema individual, resaltando el contexto político, económico, cultural y social, en el cual la violencia surge, circula y se retroalimenta; en la falta de decisión política para crear y generar en los servicios comprometidos un plan coherente para el combate y destrucción.

CONSIDERACIONES FINALES

La determinación histórica y social de los servicios de protección al niño y al adolescente en el Brasil, evidencian como la realidad socioeconómica inherente a la sociedad de clases generó el aspecto social del niño y del adolescente y lo adaptó a los servicios y programas de atención creados para determinados grupos de esta población. Esta constatación continúa desafiando a nuestros gobernantes y a la sociedad en general en la búsqueda de soluciones para este segmento, los cuales son niños y adolescentes: de la calle; que trabajan; abandonados; violentado; explotados y pobres.

La institución y la implementación del sistema de protección especial establece a través del ENA, en Ribeirao Preto, la creación de programas y servicios de atención a niños y adolescentes en "riesgo personal y social", siendo efectivos, pues reciben denuncias de violaciones de derechos contra niños y adolescentes, como se evidencia en el análisis del servicio, en donde utilizan estrategias las cuales requieren de un conjunto integrado y articulado de acciones de orden económico, cultural, político, legal, policial, y terapéutico a corto, mediano y largo plazo, tanto para la prevención como para la denuncia, defensa y atención de las víctimas, así como con respecto a la responsabilidad de los agresores.

El Estado debería implantar prioritariamente, otras Políticas para la atención de niños y adolescentes como las Políticas Sociales Básicas y Políticas de Asistencia Social, pues tratan de necesidades fundamentales para el desarrollo del ser humano. Esta

propuesta posibilita ampliar el espacio de acción de los profesionales en dirección de un nuevo paradigma, una cultura amorosa para el niño, con equidad en sus relaciones y garantizando sus derechos. Necesitamos revertir nuestros procesos culturales, nuestro contexto social y nuestros programas.

Por lo tanto, los trabajadores sociales deben encaminar su trabajo para el ejercicio de la ciudadanía y de la democracia al trabajar con el área social del niño y del adolescente y en los valores culturales hegemónicos en nuestra sociedad. Esta "lucha" no es de una política sectorial, sino de todos los sujetos que componen las políticas sociales. En segundo lugar la atención a la violencia doméstica debe estar basada en la red que conecta los actores de salud, educación, asistencia social, ONGs y trabajadores del poder judicial. Esta interlocución sectorial y multidisciplinaria debe tener como horizonte el contexto histórico-social y las particularidades del local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organização das Nações Unidas. Convenção das Nações Unidas sobre os direitos da criança. Brasília (DF): UNICEF; 1989.
2. Banco Mundial. Desarrollo de la primera infancia: invertir en el futuro. Washington: Banco Mundial; 1996.
3. Ministério da Saúde (BR). Lei nº 8.742, de 07 de dezembro de 1993. Dispõe sobre a organização da assistência social e dá outras providências: [2 telas]. [acesso em 20 de maio 2003]. Disponível em <http://www.senado.gov.br/legbras>.
4. Brasil. Lei nº 8069, de 13 de julho de 1990. Dispõe sobre o estatuto da criança e do adolescente. Diário Oficial da União, Brasília, DF, 16 jul.1990. Seção 1, p.51.
5. Constituição da República Federativa do Brasil (BR). Texto constitucional de 05 de outubro de 1988, com alterações adotadas pelas Emendas Constitucionais de nº 01, de 1992, a 38, de 2002, e pelas Emendas Constitucionais de Revisão de nº 01 a 06, de 1994. 19. ed. Brasília: Centro de Documentação e Informação, Coordenação de Publicações, Câmara dos Deputados; 2002. (Série de textos básicos; nº 28).
6. Gramsci A. Cartas do cárcere. 2 ed. Rio de Janeiro (RJ): Civilização Brasileira; 1978.
7. Faleiros V de P. Desigualdades sociais e a questão da exploração sexual de crianças e adolescentes. Anais do Seminário contra a exploração sexual de crianças e adolescentes nas américas; 1997, Brasília (DF):1997.
8. Pilotti F. Crise e perspectivas da assistência social à infância na América Latina. In: Rizzini I, Pilotti F, organizadores. A arte de governar crianças: a história das políticas sociais, da legislação e da assistência à infância no Brasil. Rio de Janeiro (RJ): Instituto Interamericano Del Niño/Santa Úrsula/Amais; 1995. p. 11- 45.
9. Minayo MCS. O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde. 7. ed. São Paulo(SP): HUCITEC; 2000.
10. Azevedo MA, Guerra VNA. Infância e violência doméstica: fronteiras do conhecimento. 2. ed. São Paulo (SP): Cortez; 1997.
11. Ruiz ZA. Dinâmica Familiar e o abuso da criança. In: Krynski S, organizador. A criança maltratada. São Paulo (SP): Almed; 1985. p.41-52.
12. Fernandes M, Adas S. Produção da Subcidadania no processo de (des)organização da cidade corporativa. In: Fernandes M, coordenador. As contradições do urbano na "Califórnia Brasileira": vida e luta na fala dos moradores de bairros periféricos em Ribeirão Preto (SP). Ribeirão Preto (SP): UNAERP; 2003. p.22.
13. Mendez EG. Legislação 'Menores' na América Latina: uma doutrina da situação irregular. Rev. Forum DCA 1993; (1):14-9.
14. Danzelot J. A polícia das famílias. Rio de Janeiro (RJ): Graal; 1986.
15. Zaluar A. Brasil na Transição: cidadãos não vão ao paraíso. São Paulo em Perspectiva SEADE 1991 janeiro-março; 5(1):19-25.